

por las que se regirá el CAMPEONATO
Copa F.BM.C.V.
JUVENIL FEMENINA
Zona NORTE (CS/V)
Temporada 2019-20

1.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En esta competición participarán los **cuatro (4)** equipos que compitieron durante la Liga de 1ª Autonómica (Grupo NORTE) y no lograron clasificarse para la Liga AUTONÓMICA, junto con otros **cinco (5)** equipos que compitieron durante la Liga de 2ª Autonómica (Grupo ÚNICO):

Ranking categoría JUVENIL FEMENINA 1ª y 2ª Autonómica NORTE/ÚNICO					
1ª Autonómica	4º	BALONMANO CASTELLON			
	5°	H. ONDA			
Grupo NORTE	6°	EEM PICASSENT A			
	7°	CB. MARISTAS ALGEMESI - JF			
2ª Autonómica Grupo ÚNICO	20	PAVIMBE - RURALNOSTRA HANDBOL BETXÍ			
	3º	CLUB BALONMANO LLÍRIA			
	4º	CH. CANYAMELAR VALENCIA			
	5°	EEM PICASSENT B			
	6°	SERRA D'IRTA			

Estos **nueve (9)** equipos disputarán una **Liga a doble Vuelta** distribuidos en dos grupos:

Grupo CASTELLON				
BALONMANO CASTELLON				
H. ONDA				
PAVIMBE - RURALNOSTRA HANDBOL BETXÍ				
SERRA D'IRTA				

Grupo VALENCIA
EEM PICASSENT A
CB. MARISTAS ALGEMESI - JF
CLUB BALONMANO LLÍRIA
CH. CANYAMELAR VALENCIA
EEM PICASSENT B

2.- FECHAS DE CELEBRACION

La 1ª Fase dará comienzo el 8 de febrero del año dos mil veinte y terminará el día 25 de abril del mismo año.

1 ^a Fase				
1ª Jornada	08-02-2020			
2ª Jornada	15-02-2020			
3ª Jornada	22-02-2020			
4ª Jornada	29-02-2020			
5ª Jornada	07-03-2020			
6ª Jornada	14-03-2020			
7ª Jornada	21-03-2020			
8ª Jornada	28-03-2020			
9ª Jornada	04-04-2020			
10 ^a Jornada	25-04-2020			

Las **Semifinales**, a **doble partido**, se disputarán el **02** y **09 de mayo**. La **Final**, a **partido único**, se jugará **el 16/17 de mayo**.

Semifinales y Final					
Semifinales IDA	02-05-2020				
Semifinales VUELTA	09-05-2020				
Final	16/17-05-2020				

3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Los dos equipos que finalicen la 1ª Fase en primera y segunda posiciones de sus respectivos Grupos disputarán las **Semifinales** cruzadas el **02** y el **09 de mayo**, a **doble partido**, jugándose el partido de Vuelta en la pista del equipo con mejor posición en la tabla incluida en el **punto 1** de esta Normativa.

1ª Semifinal	1º Grupo CASTELLON	vs	2º Grupo VALENCIA
2ª Semifinal	2ª Semifinal 1º Grupo VALENCIA		2º Grupo CASTELLON

Los dos equipos que obtengan la victoria en sus respectivas Semifinales disputarán la **Final** el fin de semana del **16/17 de mayo**, a **partido único**, y en la pista del equipo con mejor posición en la tabla incluida en el **punto 1** de esta Normativa, debiendo el equipo organizador **cumplir** con el **requisito indispensable** de **aportar los Trofeos** para los **dos** equipos participantes.

4- JUGADORAS PARTICIPANTES

En esta competición, los equipos podrán contar con:

- Todas las jugadoras JUVENILES (nacidas en 2002 y 2003) que tengan ficha debidamente diligenciada con el equipo de este Club, Categoría y Nivel.
- Un máximo de 2 jugadoras JUVENILES (nacidas en 2002 y 2003) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro equipo del mismo Club y nivel Superior (1ª Autonómica), habiendo sido Autorizadas previamente en el correspondiente equipo por la FBMCV.
- Todas las jugadoras CADETES (nacidas en 2004 y 2005), pertenecientes al equipo o equipos del mismo Club, que milite o militen en categoría CADETE. Para ello será IMPRESCINDIBLE dar de Alta a la jugadora en el Seguro de Accidentes de la FBMCV, abonando la correspondiente Tasa (60 €), y habiendo sido Autorizadas en el correspondiente equipo por la FBMCV, previa presentación de la Autorización Paterna.
- Un **máximo de 2 jugadoras** JUVENILES (nacidas en 2002 y 2003) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro Club, habiendo sido tramitada la Baja previamente en el Club de origen.

5.- FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros del campeonato se celebrarán en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo aquellos que, aplazados por causa de fuerza mayor o decisión del Comité Territorial de Disciplina Deportiva hubieran de celebrarse en días hábiles de semana. Los encuentros se deberán disputar en las franjas horarias establecidas por el NO.RE.BA. 19-20.

6.- DISPOSICION FINAL

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.